

**TERMINO DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE (01) RESPONSABLE
DE LA OFICINA MUNICIPAL DE ATENCIÓN A LA PERSONA CON
DISCAPACIDAD - OMAPED**

AREA USUARIA : GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y ECONOMICO
PUESTO : RESPONSABLE DE OMAPED

A. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AUCALLAMA A TRAVÉS DE LA GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y ECONÓMICO; REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE 01 PERSONAL PARA PRESTAR SERVICIOS COMO RESPONSABLE DE OMAPED PARA ESTABLECER LAS CONDICIONES TÉCNICAS QUE ENMARCA.

B. REQUISITOS MÍNIMOS DE CARGO

FORMACIÓN ACADÉMICA, GRADO ACADÉMICO O NIVEL DE ESTUDIOS	Secundaria Completa.
EXPERIENCIA	Seis (6) meses en Entidad Pública o Privada
EXPERIENCIA ESPECÍFICA PARA EL PUESTO CONVOCADO	Seis (6) meses en Entidad Pública o Privada
CAPACITACION	Capacitación en temas relacionados con el cargo
REQUISITOS ESPECIFICOS	Certificación en atención a personas con discapacidad y Conocimiento en Ofimática
CONOCIMIENTO PARA EL PUESTO	✓ Actitud Proactiva ✓ Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión ✓ Capacidad de análisis, redacción, coordinación. ✓ Alto grado de responsabilidad

C. FUNCIONES A REALIZAR.

- Mostrar iniciativa, actitud y habilidad para el desempeño de sus funciones, así como demostrar cortesía en el trato.
- Capacidad para trabajos bajo presión y trato personal en diferentes niveles sociales.
- Logro de los objetivos trazados.
- Desarrollar acciones de planificación y monitoreo de servicios y talleres en bienestar de personas con discapacidad
- Coordinar con instituciones públicas y privadas acciones en bienestar de las personas con discapacidad del distrito.
- Gestionar y tramitar los Carné de CONADIS.
- Evaluar a los potenciales beneficiarios de OMAPED
- Realizar actividades de prevención y empadronamiento de personas con discapacidad del distrito.
- Realizar acciones que impulsen el desarrollo y la integración de la persona con discapacidad.
- Monitorear y evaluar el desempeño del personal de apoyo administrativo y profesionales que desarrollan los talleres y brindan servicios a los beneficiarios de OMAPED.
- Coordinar con instituciones públicas y privadas acciones en bienestar de las personas con discapacidad del distrito.

- Otras funciones que designa la Gerencia de Desarrollo Humano y Económico

D. CONDICIONES DEL CONTRATO

CONDICIONES		DETALLES
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO		Municipalidad Distrital de Aucallama.
DURACIÓN DEL CONTRATO		Tres (03) meses, renovables en función a desempeño y necesidades
REMUNERACIÓN MENSUAL		S/. 1,300.00 (Mil Trescientos soles) sujetos a descuentos de Ley; así como toda deducción aplicable al trabajador

Elaborado por